

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PLANTA DE PRODUCCION DE HIELO SAN LORENZO UCOFROST S.A
En la ciudad de Esmeraldas, Cantón San Lorenzo Barrio Las Mercedes, el 22 de marzo
del 2019, a las diez y nueve horas, quince minutos, se reúnen los accionistas:

NOMINA DE SOCIOS		
Nº	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	800906679	BATIOJA CASTILLO LUIS ENRIQUE
2	800692832	CORTEZ NARANJO ALBERTO PREVISTERO
3	802543728	ESTACIO MIDERO MEDARDO
4	802564328	GODOY SILDER
5	800340556	GUERRERO RODRIGUEZ JESUS
6	803523570	HURTADO ARISMENDI GALO ANTONIO
7	803526300	MEZA CASTILLO PABLO ALFREDO
8	907937486	MONTAÑO VALENCIA CRUZ ENRIQUE
9	800613242	PEREZ CUERO FAVIOLA YOLANDA
10	802216069	PERLAZA MONTAÑO JORGE ANIBAL
11	801493602	PONCE MALABA NATIVIDAD YOLANDA
12	802009217	QUIÑONEZ PRECIADO MOISES
13	800914913	RENTERIA VIVERO WILBER ARISTOTELES
14	802172189	RODRIGUEZ GODROY LIDER NELSON
15	802631879	RODRIGUEZ GODROY ROLDAN ALFREDO
16	800565921	SOLIS CULTER SILVIA BOLIVIA
17	1003432331	VIBANCO CUELLAR JAVIER HERNANDO
18	802684928	ZURITA REASCO MAURA ANDREA

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la junta, el Sr. Jesús Guerrero, como presidente de la compañía.

El Presidente dispone se dé lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Toma la palabra el Señor Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2018, en el mismo que informa que la compañía obtuvo una pérdida para lo cual informa los aspectos por los cuales se incurrió en la pérdida sin más los socios aprueba de manera unánime el Informe del Gerente General.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- toma la palabra el Señor Comisario y da lectura su informe en el que comunica que todo documento fue revisado y constatado que tenga su respectivo respaldo de esta manera queda aprobado el informe del señor Comisario.

TERCERO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba de manera unánime los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las veinte horas con cuarenta minutos, al expediente de la misma se agregan los documentos.

JEUS EUSEMERO

PRESIDENTE
ACCIONISTA



SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA